JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nro. 29, Sec. Única, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, C.A.B.A., en autos: "URBANEJA, MARÍA ANGELA Y OTROS c/ CARLEVARINO, PABLO ATILIO Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. Nro. 98968/2023, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar, por intermedio del Martillero Alejandro Juan José IBÁÑEZ, CUIT 20173336145, tel 1156171192, correo electrónico ajjibanez@hotmail.com, sobre lo siguiente: El inmueble sito en la calle Caracas 509/11/13 Unidades Funcional Nº 5 y Complementaria IV, Matrícula 5-12067/5 de esta ciudad, nomenclatura catastral Circ. 5, Secc. 65, Mza. 103, Parc. 17C, Sup. UF. 5 cubierta: 73,14 m2, balcón: 9,81 m2, Sup. Total UF. 5: 82,95 m2, Porcentual 13 enteros 59 centésimos; Sup. UC. IV cubierta y total: 1,51 m2. Porcentual 0 enteros 18 .centésimos, partidas inmobiliarias: UF. 5 1.660.421 DV 01 y UC. IV 1.660.430 DV 09. Según constatación de fs. 172/174, sito en la calle Caracas 509/11/13 Unidad Funcional Nº 5 3º Piso y Complementaria IV Planta Sótano de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de todo el 3º piso, ingreso al living-comedor con piso de madera con puerta ventana a un balcón al frente corrido, pasillo de distribución en L, toilette instalado, cocina comedor con piso cerámico, puerta de servicio, ventana al aire y luz, lavadero cubierto, 1º dormitorio con placard con ventana al aire y luz interno, 2º dormitorio con ventana al balcón corrido y placard, 3º dormitorio con placard y puerta ventana al balcón corrido todos con piso de parquet con listones cortos. En el 1º subsuelo se encuentra la baulera. En la terraza 8º piso está el sum, con baño instalado, lavadero, terraza y parrilla. Ampliando mandamiento a fs. 176/181, se encuentra en buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Ocupado por quien dice ser y llamarse María Claudia TORNER y exhibe DNI Nº 20.988.737, y lo ocupa en calidad de copropietaria con sus dos hijos. Condiciones de venta: BASE: U$S 95.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% + IVA. ARANCEL 0,25% ACORD. 10/99 CSJN. Deudas.: GCBA s/DEO 19205410 UF. 5 Sede Administrativa $ 565.687,31 y Sede Judicial $0,00 y UC 4 Sede Administrativa $5.079,07 y Sede Judicial $0,00, todas ellas al 08/07/25; AYSA s/ fs. 230/232 $903.057,43 al 07/09/26; Aguas Argentinas SA s/fs. 235 no mantiene deuda exigible a septiembre de 2026; OSN e/l s/ DEO 19130279 no registra deuda al 3/07/25. Expensas s/ fs. 223/26 no posee deuda a agosto de 2026. Expensa mensual agosto de 2026 $ 328.396,00. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 01 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HS. Fecha de finalización: 16 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HS. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 26 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 12:00 HS.). El comprador abonará, dentro de los 3 días hábiles de finalizada la subasta: a) el 30% de la seña determinada por V.S. en la cuenta corriente de autos del Banco Nación Sucursal Tribunales Nº de cuenta 9899188826, CBU 0110025951098991888266; b) el 3 % de comisión del martillero en la cuenta Caja de Ahorro en U$S del Banco Galicia a su nombre CBU Nº 0070026931004035540225 y ALIAS AJJIBANEZUSS y; c) 0,25 % de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389, el que se abonará únicamente en pesos mediante cotización oficial tipo vendedor del Banco Nación de la fecha en que se realice la transferencia. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5)

días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. Los postulantes como oferentes deberán depositar en la cuenta de autos, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de la base fijada para la venta, en concepto de garantía, quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Caracas 509/11/13, Piso 3º de esta ciudad, los días 12 y 13 de noviembre de 2026 de 14 a 18 hs. y los días 16 y 17 de noviembre de 2026 de 10 a 14 hs.- Maria Constanza Dompe Bac -secretaria.- Alejandro Pastorino Juez - maria constanza dompe bac secretaria

e. 06/11/2026 N° 83445/26 v. 11/11/2026

Fecha de publicacion: *06/11/2026*